

LA UNIÓN DIGITAL DE ALMERÍA



Andalucía
ALMERÍA

2ª Quincena Mayo 2011—Nº 27

Proposición de Ley
**EMPLEO
ESTABLE**
Y CON DERECHOS

LLEVA TU FIRMA
AL CONGRESO

yo firmo!!



Andalucía

Iniciativa
Legislativa
Popular

El sector del manipulado se moviliza para exigir un Convenio digno (p.2)



Cerca de mil personas del sector del manipulado se han manifestado por las calles de la capital, convocadas por UGT y CCOO, para denunciar la situación en la que actualmente se encuentra el convenio colectivo del sector del manipulado en la provincia de Almería. Ya que, desde que veniese dicho convenio, UGT y CCOO se han reunido

en numerosas ocasiones con la patronal para negociar un nuevo convenio que dé respuesta a las necesidades reales de los trabajadores y las trabajadoras, sin llegar a ningún acuerdo. Hay que recordar que este Convenio afecta en nuestra provincia más de 20.000 trabajadores y trabajadoras.

Como ha detallado el secretario general la Federación Agroalimentaria (FTA) de UGT Almería, Juan Sola Martínez "una vez más, y después de las negociaciones que tuvimos hace tres años, nos vemos de nuevo en el mismo sitio y prácticamente con los mismos problemas que ya tuvimos entonces. Llevamos negociando el convenio desde el mes de febrero y la patronal no ha querido entrar a valorar nuestras propuestas, lo único que plantea es ligar los salarios directamente a la productividad sin que esto se traduzca en un plus sobre el salario base, y establecer una tabla de rendimientos que permitiría despedir al trabajador sin derecho a indemnización".

Unas propuestas que las organizaciones sindicales consideran inaceptables ya que como ha explicado el responsable de Comercio y Turismo de CCOO Andalucía, Gonzalo Fuentes, "la patronal está dando excusas para no negociar el convenio colectivo ya que nunca en el sector del manipulado se pueden ligar los salarios a la productividad, es una manera de decir que no". Fuentes exige que "al menos el 60% de la plantilla sea fijo y fijo discontinuo".

Así mismo, Sola ha resaltado entre las peticiones realizadas por CCOO y UGT, una garantía de jornada de

150 horas mensuales, una garantía diaria de jornada de seis horas, así como la reducción de jornada a todas aquellas que tengan hijos menores de 10 años.

Así mismo, el responsable sindical ha resaltado que otro de los objetivos es conseguir "la equiparación salarial entre las envasadoras y el mozo, de manera que de una vez por todas se llegue a la igualdad salarial entre hombres y mujeres".

Si en los próximos días no se llega a una solución, las organizaciones sindicales realizarán continuará con las movilizaciones, no descartando la posibilidad de comenzar una huelga al inicio de campaña.



FTA

La crisis del pepino afecta de forma muy negativa al empleo en el sector



La Federación Agroalimentaria (FTA) de UGT Almería afirma que la crisis del pepino está afectando de forma directa a la pérdida de empleo en el sector hortofrutícola de Almería, como ha podido constatar después del sondeo hecho por las diferentes empresas.

Como ha informado el secretario general de la Federación Agroalimentaria (FTA) de UGT Almería, Juan Sola, “en el día de hoy se están produciendo los primeros despidos en el sector de manipulado, de momento estos despidos están afectando a trabajadores y trabajadoras eventuales que tenían contratos para toda la campaña. La crisis de los productos hortícolas de Al-

mería también está incidiendo en el número de horas trabajadas, se empiezan a trabajar tres o cuatro horas al día, y el llamamiento no se produce todos los días, por lo que los trabajadores también van a ver mermadas de forma considerable sus nóminas”.

Por otro lado, el responsable sindical considera que si la situación no se arregla, “podemos tener problemas muy importantes porque al trabajar menos horas pueden darse casos de trabajadores que no consigan las cotizaciones suficientes para cobrar la prestación por desempleo en los meses de verano, por lo que quedarían totalmente desprotegidos. Lo mismo pasaría si finalmente se optara por la finalización

de la actual campaña, podríamos encontrarnos con muchos miles de trabajadores desempleados en nuestra provincia de un día para otro”.

“Por todo ello desde UGT Almería pedimos que también se tenga en cuenta a los trabajadores y las trabajadoras del sector en la gestión de esta crisis, la cual puede tener consecuencias muy graves tanto para ellos como para las empresas” manifiesta Sola.

En esta línea, el secretario general de FTA UGT Almería ha hecho hincapié en que “estamos hablando de un sector primordial para la economía almeriense, que emplea cada año a unas 25.000 trabajadores en el manipulado y envasado y a unos 20.000 en la producción. La mayoría de las empresas concluyen la campaña en el mes de julio, y muchas otras ya no cierran en los meses de verano”.

“Desde la FTA UGT Almería vamos a seguir muy pendientes de todo aquello que pueda ir sucediendo en los próximos días, y esperamos que la situación se aclare y se vuelva a producir en condiciones normales, aunque consideramos que el daño está hecho y que los trabajadores y las trabajadoras se van a ver muy afectados” ha concluido.

FETE

FETE UGT Almería advierte de la ruptura de la Paz Social en las Universidades Públicas Andaluzas

FETE UGT Almería manifiesta su disconformidad con la Universidad de Almería, la cual ha denunciado, de forma unilateral, el Convenio Colectivo del profesorado universitario, “decimos de forma unilateral, porque este Convenio es un convenio de sector que está suscrito, además de por las organizaciones sindicales CCOO y UGT, por todas las Universidades Públicas Andaluzas” ha explicado la secretaria general de FETE UGT Almería, Carmen Vidal.

“Además de las dudas que nos asaltan sobre la capacidad jurídica de esta Universidad para denunciar el convenio, desde UGT queremos hacer público nuestro rechazo al procedimiento que esta Universidad ha seguido para la realización de la denuncia por no haber, al menos, intentado un acercamiento de las partes para buscar de forma consensuada una solución que evitase

la denuncia del mismo” ha aclarado.

En esta línea, ha afirmado que “UGT manifiesta su preocupación porque la denuncia del Convenio Colectivo en los tiempos de crisis que estamos atravesando y con la incertidumbre en puertas de importantes cambios normativos (reforma de la negociación colectiva, nuevo Estatuto de Personal Docente e Investigador, etc...) puede llevar a las Universidades a un conflicto social largo y de difícil resolución”.

Finalmente, ha señalado que “queremos dejar claro que no vamos a aceptar ningún ajuste que pueda suponer un recorte de los derechos laborales estipulados en el Convenio en cuanto a carrera profesional, salarios, jornada, etc., y que si la intención de la Universidad denunciante es la de dar un paso atrás sobre lo acordado, auguramos que el próximo curso académico va a estar inmerso en un conflicto laboral intenso y largo”.

FETE

FETE UGT Almería se opone a la excesiva burocratización de la labor docente

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT Almería se opone a la exceso de tareas burocráticas con las que se le carga al profesorado, ya que considera que “impide que los docentes puedan desarrollar de manera adecuada su quehacer diario y que responde a su auténtica vocación: enseñar a nuestros niños y niñas”.

Como ha explicado la responsable de FETE UGT Almería, Carmen Vidal Salcedo, “un claro ejemplo de esta excesiva carga de trabajo que recae sobre el docente lo encontramos en las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico que realiza la Consejería de Educación para medir las competencias matemáticas, de lengua, y por primera vez, inglés y la competencia social y ciudadana de los alumnos y alumnas de 4º de Primaria y 2º de Educación Secundaria”.

“Desde este Sindicato, consideramos, que al ser pruebas externas, deben ser evaluadas por agentes

externos y no por el profesorado. Los profesores y profesoras de nuestros centros deben limitarse a su tarea pedagógica” ha manifestado Vidal.

Así mismo, la responsable sindical ha indicado que ocurre lo mismo con la nueva prueba de evaluación ESCALA, que empezará a aplicarse la próxima semana al alumnado de segundo de educación primaria. Según recoge el BOJA nº101, de 25 de mayo de 2011, “la responsabilidad de la aplicación y la corrección de la prueba corresponderá al Equipo del primer ciclo de educación primaria. A propuesta del equipo de ciclo, el equipo directivo del centro designará a las personas que realizarán ambas tareas”.

Finalmente, Carmen Vidal ha exigido que la Consejería de Educación desburocratice la labor docente y simplifique la gestión y procedimientos administrativos en los centros en pro de una mejora de la calidad de la enseñanza.

FIA

Nueva concentración de la plantilla del Grupo TPM para reclamar soluciones

Por segunda vez, los trabajadores de los centros de producción de la empresa Inversiones Plásticas TPM S.A., de los centros Plastimer y Macresur, en El Ejido (Almería), han llevado a cabo una concentración ante las puertas del centro de trabajo Plastimer, para reclamar soluciones, ya que desde el pasado mes de abril la producción está paralizada.

Como ha explicado el secretario general de FIA UGT Almería, Antonio Rodríguez Galdeano "nuevamente los trabajadores se concentran ante las puertas de Plastimer reclamando una solución y en defensa del mantenimiento de sus puestos de trabajo y de la viabilidad de la empresa".

A este respecto, Rodríguez ha manifestado que "la solución sigue pasando por una ampliación de capital que resolviera los problemas de liquidez, ya a nivel productivo la empresa si tiene capacidad para dar respuesta a la demanda existente", añadiendo que "creemos que la ampliación de capital por parte de los propios accionistas, que la Junta siga colaborando con la ayuda que tiene prevista y que Cajamar aporte los cuatro o cinco millones necesarios para poner en marcha nuevamente la producción, es la solución más correcta". En cuanto a la posibilidad de que la plantilla se constituyese como cooperativa, ha señalado que "los trabajadores siguen sin verlo como viable".



FSP

Aqualia tendrá que aplicar el Convenio Colectivo del Ayuntamiento al personal transferido



lia, por lo que dicha empresa tendrá que aplicar el Convenio Colectivo del Ayuntamiento al personal transferido.

El origen de dicho conflicto está en las condiciones que se acordaron cuando el Ayuntamiento concertó los servicios de agua con Aqualia, acuerdos que recogían la obligación de la citada empresa de aplicar al personal transferido del consistorio entonces, el Convenio Colectivo del personal laboral del consistorio, algo que venía recogido en el pliego de condiciones.

Tras reiterados incumplimientos por parte de la empresa, FSP UGT Almería inició la demanda que finalmente ha concluido con el fallo a favor del Tribunal Supremo, a pesar de los recursos presentados por Aqualia.

Con este fallo, se declara la obligación de la empresa de cumplir con los artículos del Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento de Almería y aplicárselos al personal transferido.

Finalmente, tras un largo proceso judicial, el Tribunal Supremo ha fallado a favor de la demanda planteada por la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería y su representación en Aqua-

BREVES

FSP UGT Almería denuncia la situación de la empresa FCC Níjar

Los trabajadores de la empresa FCC Níjar muestran su malestar ante la actitud que la empresa está manteniendo, ya que en los últimos seis meses, se ha negado a llegar a un acuerdo para la firma del Convenio Colectivo, manteniendo durante este tiempo una postura inamovible.

Una situación que se agrava aún más, tras la celebración de un SERCLA que no ha tenido ningún efecto, ya que como han explicado desde la Federación de Servicios Públicos (FSP) UGT Almería, “teníamos la confianza de que este SERCLA desestancara las negociaciones y sin embargo, no se ha conseguido nada. Además, nos ha sorprendido la actitud del alcalde de Níjar, presente en este acto conciliación-mediación ya que, a pesar de que esta empresa es la concesionaria del servicio de recogida de residuos urbanos de este municipio, no ha querido saber nada del tema”.

Tras los últimos acontecimientos, está previsto que la Federación se reúna con los trabajadores y las trabajadoras de la empresa para tomar las medidas que la plantilla decida, “algunas de estas medidas de presión podrían ser encierros o concentraciones” ha explicado desde FSP UGT Almería.

FSP UGT gana las elecciones sindicales celebradas en el Ayuntamiento de Vícar

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería ha obtenido la victoria en las elecciones sindicales celebradas para el Personal Laboral en el Ayuntamiento de Vícar. Con este resultado, la FSP UGT Almería logra obtener la mayoría en la representación sindical en este consistorio.

Como se ha manifestado desde la Federación, “con sus votos, el personal laboral del consistorio ha recompensado el trabajo desarrollado por nuestra organización en los últimos cuatro años”.

Concretamente, la FSP UGT Almería ha obtenido cinco delegados y delegadas, “la representación obtenida tiene mucho más valor si cabe, atendiendo al alto grado de participación con el que han contado estas elecciones” han afirmado. En referencia a las primeras actuaciones previstas, la Federación de Servicios Públicos de UGT se ha marcado como objetivos culminar la negociación del Convenio Colectivo, que se lleva arrastrando desde hace meses, y la negociación del catálogo de puestos de trabajo.

FES

FES denuncia la reducción de jornada a los trabajadores que le prestan servicios de limpieza a Unicaja

La Federación Provincial de Servicios (Fes) de UGT Almería, denuncia que a partir de mañana miércoles, 1 de junio, Unicaja reducirá el 40% de la jornada de limpieza en las oficinas y en los edificios singulares de la entidad a los 160 trabajadores y trabajadoras que aproximadamente tiene en plantilla. Esta plantilla trabaja para la empresa Limpiezas Castor (subcontrata de Unicaja).

Como se ha explicado desde la Federación de Servicios, las jornadas que actualmente se prestan de lunes a viernes pasarán a ser alternas, ejecutándose los lunes, miércoles y viernes. Por otro lado, en los edificios singulares se planificarán los horarios, de forma que los martes y jueves, días en los que no hay limpieza, se limpien también los aseos.

Para llevar a cabo dicha reducción, Unicaja ha argumentado "la actual situación económica en la que están inmersos" y que por ello "ha decidido poner en marcha una estricta política de contención de gastos, basada en la citada reducción y ajuste a mínimos de todos aquellos servicios susceptibles a ello, ganando en eficiencia y productividad".

Para la FES UGT Almería, estos argumentos no tienen sentido ya que "es más que evidente que en esta crisis económica las entidades financieras, como Unicaja, están siendo las menos perjudicadas. Lo que está claro, es que nuevamente con la excusa de la crisis, los únicos que están pagando las consecuencias de la actual situación económica son los trabajadores y las trabajadoras."

FSP

FSP UGT Almería arrasa en el Ayuntamiento de Carboneras con el 100% de los delegados

Las elecciones sindicales, celebradas en el Ayuntamiento de Carboneras, fueron un claro triunfo para el sindicato FSP UGT, que obtuvo el cien por cien de la representación, tanto en las urnas del personal laboral como en la del cuerpo de funcionarios.

Respecto al escrutinio, del personal laboral votó un 85 por ciento del censo, obteniendo la candidatura presentada por FSP-UGT un 97 por ciento de apoyos. Por su parte, del personal funcionario participó un 60 por ciento, con un 100% de los apoyos.

Para el personal laboral se han elegido cinco delegados sindicales: Ramón Fernández Quijano, que se postula como presidente del futuro Comité de Empresa; Encarna María Márquez Hernández, que se postula como secretaria del Comité, Mariana Pérez Cayuela, que se postula para el control y la prevención de riesgos laborales; y como vocales Pascual Casado Belmonte y Marcos Carmona Hernández. Y completan la candidatura como

suplentes Juana Caparrós Cayuela, Diego Cayuela Belmonte, Encarna María Molero del Águila y cierra la candidatura José Manuel Martínez Galera.

Por otro lado, también se ha elegido entre el personal funcionario a Isabel Fuentes, única candidata, como delegada de personal, quien ha obtenido el 100% de los votos.

Por primera vez, en ambas elecciones ha existido una única candidatura con el respaldo en su conjunto de más del 90 por ciento de los trabajadores de la plantilla actual del Ayuntamiento de Carboneras, que han respaldado el proyecto, presentado en asamblea informativa anteriormente.

Por su parte, los representantes provinciales de FSP UGT han manifestado su gran satisfacción por los resultados obtenidos en estas elecciones y aseguran que así se inicia una nueva etapa en la defensa de los derechos de los trabajadores municipales carboneros.